



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES
CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL

**PLAN ANUAL DE COMPRAS
2021**

San José, República de Costa Rica

Enero 2021

INDICE

101.01.01	Junta Directiva
101.02.01	Auditoría Interna – Fiscalización
101.03.01	Dirección Ejecutiva
101.03.03	Asesoría en Tecnología de la Información
101.04.01	Dirección Financiera
101.05.01	Administración Logística
101.05.02	Departamento de Gestión y Desarrollo Humanos
101.05.03.01	Unidad de Plataforma de Servicio
101.05.03.02	Unidad Registro Multas y Accidentes
101.05.03.03	Unidad de Impugnaciones de boletas de Citación
101.05.03.04	Unidad de Custodia Placas y Vehículos Detenidos
101.05.04	Departamento de Suministros
101.05.05	Departamento de Servicios Generales
102.01.01	Dirección General de Ingeniería de Tránsito
102.02.01	Dirección General de Policía de Tránsito
102.03.01	Dirección General de Educación Vial
102.04.01	Dirección de Proyectos

**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS**

**JUSTIFICACIONES JUNTA DIRECTIVA
101.01.01
AÑO 2021**

SUBPARTIDA		Periodo de ejecución	Monto Subpartida
1.03.03	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS		
Los recursos se requieren para el empaste de las actas que se emiten en la Junta Directiva, conformadas por todos los acuerdos y comentarios que emanan de los Miembros de Junta Directiva en las diferentes sesiones, para orientar el quehacer institucional en materia de Seguridad Vial, en cumplimiento con las directrices, para alcanzar los fines y las atribuciones establecidas en la Ley de Administración Vial.		I, II y III Trimestre	24.609,00
2.99.01	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO		
Los resortes se destinarán para los libros impresos que utilizan los Miembros de Junta Directiva en cada una de las sesiones, producto de los documentos que presentan las diferentes direcciones con temas de Seguridad Vial.		I, II y III Trimestre	40.840,00
JUNTA DIRECTIVA 101.01.01			

**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS**

**JUSTIFICACIONES FISCALIZACION
101.02.01
AÑO 2021**

SUBPARTIDA		Periodo de ejecución	Monto Subpartida
1.03.03	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS		70.400,00
	Para cubrir los gastos que se originan por la encuadernación de libros, documentos, folletos y memorias, utilizadas en la legalización de libros y otros actividades de la unidad.	I, II y III Trimestre	
1.08.05	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE		88.000,00
	Para atender los gastos provenientes del mantenimiento preventivo y reparaciones menores de los vehículos asignados a la Auditoría.	I, II y III Trimestre	
1.08.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN		88.000,00
	Para atender los gastos provenientes del mantenimiento preventivo y reparación del equipo de comunicación asignado a esta Unidad.	I, II y III Trimestre	
1.08.07	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA		88.000,00
	Para atender los gastos provenientes del mantenimiento preventivo y reparación del equipo y mobiliario de oficina asignado a esta Unidad.	I, II y III Trimestre	
1.08.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN		255.000,00
	Para atender los gastos provenientes del mantenimiento preventivo y reparación del equipo cómputo y sistema de auditoría asignado a esta Unidad.	I, II y III Trimestre	
1.08.99	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS		88.000,00
	Para atender los gastos provenientes del mantenimiento preventivo y reparación de otros equipos asignados a esta Unidad.	I, II y III Trimestre	
1.99.99	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS		44.000,00
	Para cubrir los gastos por servicios que no pueden ser previsibles en el momento de la preparación del presupuesto, pero es conveniente estimar para efectos de solventar alguna necesidad que requiera ser clasificada en esta subpartida, como certificaciones emitidas por entidades gubernamentales.	I, II y III Trimestre	
2.01.04	TINTAS, PINTURA Y DILUYENTES		3.009.600,00
	Comprende los gastos para la compra de cartuchos de tintas y tonner para equipos multifuncionales, esenciales en la operación normal de esta oficina.	I, II y III Trimestre	
2.03.04	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO		105.600,00
	Comprende los gastos por la adquisición de discos duros externos, para el respaldo de la diferente información digital que emite la Unidad.	I, II y III Trimestre	

**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS**

**JUSTIFICACIONES FISCALIZACION
101.02.01
AÑO 2021**

SUBPARTIDA		Periodo de ejecución	Monto Subpartida
2.04.02	REPUESTOS Y ACCESORIOS		170.000,00
	Para atender la compra de repuestos y accesorios que se utilizan en el mantenimiento y reparación de la maquinaria y equipo de oficina y que no incrementan la vida útil del bien. Esencialmente lo que se refiere al equipo de transporte, equipo de oficina, mobiliario y control de acceso a la oficina.	I, II y III Trimestre	
2.99.01	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO		317.680,00
	Para la adquisición de materiales de oficina y de cómputo, necesarios para la actividad normal de la Unidad, por lo general son artículos que no se encuentra en stock de la bodega de materiales, entre ellos sellos automáticos, llaves maya y kit de firma digital.	I, II y III Trimestre	
2.99.03	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		174.240,00
	Para la compra de papel y cartón de toda clase, productos de imprenta y demás productos de las artes gráficas. Principalmente la compra de portadas o tapas para encuadernar y agendas.	I, II y III Trimestre	
5.01.04	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA		1.003.200,00
	Para la adquisición de mobiliario de oficina, entre ellos sillas ergonómicas con cabecera, para aquellos funcionarios de la Unidad que presentan una condición especial que las requieran.	I, II y III Trimestre	
FISCALIZACION 101.02.01			

**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS**

**JUSTIFICACIONES DIRECCIÓN EJECUTIVA
101.03.01
AÑO 2021**

SUBPARTIDA		Periodo de ejecución	Monto Subpartida
1.03.03	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS		174.276,00
	Brochures y afiches, alusivos a temas de Ética, Valores e Igualdad Sustantiva de Género para diferentes actividades de formación y capacitación a desarrollar con los funcionarios tanto en oficinas centrales como en regionales.	I, II y III Trimestre	
2.99.03	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		336.535,00
	Los recursos será utilizados para la compra de paquetes de toallas de papel y paquetes de filtro de café para atender las diferentes reuniones que se realizan en la Dirección Ejecutiva. Adquisición de un banner para ser utilizado cuando la Comisión realiza actividades en representación de la Institución, con el fin de divulgar información y crear conciencia sobre temas ambientales.	I, II y III Trimestre	
2.99.07	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR		66.000,00
	Estos recursos será utilizados para realizar la compra de cubiertos para atender las diferentes reuniones que se realizan en la sala de sesiones de la Dirección Ejecutiva.	I, II y III Trimestre	
5.01.04	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA		1.518.231,00
	Adquisición de tres sillas plegables y una mesa plegable para ser utilizadas cuando la Comisión realiza actividades en representación de la Institución, con el fin de divulgar información y crear conciencia sobre temas ambientales. Los recursos serán destinados para cubrir la necesidad de poder contar con un Proyector de Video para reuniones, citas, entrevistas o encuentros con funcionarios tanto internos del COSEVI como de otras dependencias externas de modo que, se pueda cumplir con todas las actividades, metas y objetivos de Control Interno objetivos de Control Interno.	I, II y III Trimestre	
5.01.99	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO		76.000,00
	Los recursos serán utilizados para realizar la compra de un coffee maker para atender las reuniones que se efectúan en la Dirección Ejecutiva.	I, II y III Trimestre	
DIRECCION EJECUTIVA 101.03.01			

**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS**

**JUSTIFICACIONES ASESORÍA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
101.03.03
AÑO 2021**

	SUBPARTIDA		Periodo de ejecución	Monto Subpartida
1.08.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN			12.957.032,00
	<p>Se requiere el contenido presupuestario para cubrir el pago del Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la plataforma de colaboración CISCO a saber: actualización de la plataforma de telefonía IP, Gateway de voz , switch de servidores y switch Core de la institución, o cualquier otro dispositivo Marca Cisco y SLA reactivo de 4 horas 8X5. El propósito es fortalecer la seguridad lógica, así como para mejorar el servicio de las campañas de notificación de las pruebas teóricas y prácticas de manejo y las notificación de las citas del retiro de las placas o vehículos detenidos.</p> <p>Router principales, Switch Core, switch servidores o cualquier dispositivo Marca Cisco para fortalecer la seguridad lógica y brindar un mejor servicio a los entes internos, como externos a nivel nacional e internacional. Adicionalmente, Mantenimiento preventivo y correctivo de los CCTV del Departamento de Servicio al Usuario, ATI, Departamento de Tesorería y Oficina de Acreditación de Conductores de Río Claro por un año renovable a tres.</p>		I, II y III Trimestre	
2.03.04	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO			10.508.542,00
	<p>Se requiere contar con el contenido presupuestario para poder adquirir cables patch cords de dos tipos de tamaño, pararealizar labores de conectividad en los gabinetes de comunicación o en los puestos de trabajo y sustituir los que se encuentran en mal estado. y para la Adquisición de discos duros.</p>		I, II y III Trimestre	
2.04.01	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS			72.591,00
	<p>Se requiere contar con presupuesto para la compra de atornilladores inalámbricos que faciliten el mantenimiento a equipos de cómputo y de comunicación. Además se requiere la adquisición de estuches para los diferentes modelos de Hand Held.</p>		I, II y III Trimestre	
5.01.03	EQUIPO DE COMUNICACIÓN			117.588.803,00
	<p>La infraestructura tecnológica del Consejo de Seguridad Vial se ha venido renovando para que tenga la capacidad de soportar la cartera de proyectos, dentro de los cuales se puede mencionar: conectividad con entes públicos y privados, modernización del proceso de acreditación de conductores, la Automatización del Proceso de Accidentes de Tránsito, Modernización del Proceso de Semaforización, entre otros, debido a ello, se hace necesario la actualización o sustitución de los equipos principales para mantener el crecimiento en los bienes y servicios que se brindan a los clientes internos y externos a nivel Nacional. Dado lo anterior, se requiere adquirir una serie de routers modulares, switches de varias capacidades de puertos, ya que se requiere una solución integral para el nuevo edificio ubicado en la sede central de Cosevi, en donde se debe aprovisionar de Cableado Estructurado de Cobre y Fibra Óptica, con elemento pasivos y activos. Adicionalmente, se requiere adquirir sistema de circuitos cerrados para varias oficinas de la institución.</p>		I, II y III Trimestre	

**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS**

**JUSTIFICACIONES ASESORÍA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
101.03.03
AÑO 2021**

SUBPARTIDA		Periodo de ejecución	Monto Subpartida
5.01.05	EQUIPO DE COMPUTO		797.094.051,00
<p>Se requiere contar con contenido presupuestario para la compra de equipos de cómputo de escritorio. Adicionalmente, se contempla la compra de computadoras portátiles Laptops así como Tabletas electrónicas para suplir las necesidades de varias unidades usuarias que fueron solicitadas para esta formulación. Se incluye dentro de esta subpartida la adquisición de impresora especial con laminador dual para la impresión de los carnets institucionales así como las tarjetas de ingreso de ATI. Además, se requiere el contenido presupuestario para adquisición de varios equipos para proteger el tráfico de red -entrante y saliente- de las Bases de Datos y Servidores que permite o bloquea tráfico específico en función de un conjunto de reglas de definidas para la seguridad de datos que se transmiten. Se necesita la adquisición de una solución de administración de filas para la gestión del servicio al cliente que regula el Departamento de Servicio al Usuario del Consejo de Seguridad Vial, dado que el sistema actual de Departamento de Servicio al Usuario se encuentra en estado de obsolescencia, además para dotar de una solución de administración de filas para la gestión del servicio al cliente para regular las Unidades de Impugaciones del Consejo de Seguridad Vial, así como para dotar a la Unidades de Impugaciones de esta herramienta de control. Se requiere aumentar la capacidad de la infraestructura de almacenamiento actual para poder soportar los servicios criticos institucionales e información critica, como los servicios de Digitalización, Licencias, Infracciones, ambientes de pruebas, producción, Instancia de Bases de Datos, ampliación de servidor de archivos, respaldos y nuevos requerimientos institucionales. Se requiere la compra de los servidor para ampliar la infraestructura critica Institucional. Se requiere garantizar el respaldo de la informacion critica de la institucion tales como infracciones, licencias, respaldo de boletas de citacion, servidores virtuales, conectividad, entre otros para garantizar la continuidad de los servicios de la Institución tanto interno como externa como la DGEV, DGPT, Banco publicos y privados. Se requiere expandir la infraestructura hyperconvergente adquirida por el COSEVI a fin de poder alojar servicios críticos de la institución de una manera rápida y eficiente al poder generar máquinas virtuales en una plataforma totalmente integrada y segura, lo anterior haciendo uso de esta infraestructura adquirida en el 2018 el cual aporta eficiencia de datos, movilidad, escalabilidad, protección de datos, alta disponibilidad, eficiencia de costos, centralización de la administración y automatización facilitada. Se requiere la compra de los discos duros externo para poder respaldar la informacion critica de la instiucion que son llevados a la boveda del Banco Nacional para su respectivo custodia. Se requiere Ampliar solución de VDI - servidor, Debido a que la institución pretende ampliar la cantidad de funcionarios que van a realizar teletrabajo se requiere la adquisición de infraestructura para brindar conexión a la plataforma tecnológica institucional brindando las seguridades necesarias para proteger los servicios criticos institucionales.</p>		I, II y III Trimestre	
5.01.06	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN		1.372.800,00
<p>Se requiere la adquisición de un distanciómetro (medidor de distancia) láser para levantamiento y verificación de requerimientos en diseños de cableado estructurado de cobre y fibra optica.</p>		I, II y III Trimestre	
5.01.99	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO		56.170.518,00
<p>Se requiere integrar al registro de entradas y salidas del sistema del Sistema de Control de Acceso a los funcionarios de las unidades de Impugnaciones y otras regionales del Cosevi para el control de asistencias, con el fin de poder administrar el registro de puntualidad y cumplimiento de horarios de asistencia de los funcionarios.</p>		I, II y III Trimestre	
5.02.07	INSTALACIONES		864.472.970,00
<p>Se requieren los recursos para poder realizar cableado estructurado de Cobre y Fibra Óptica en aquellas oficinas del COSEVI ubicadas a nivel nacional.</p>		I, II y III Trimestre	

**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS**

**JUSTIFICACIONES ASESORÍA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
101.03.03
AÑO 2021**

SUBPARTIDA		Periodo de ejecución	Monto Subpartida
5.99.03	BIENES INTANGIBLES		360.695.888,00
<p>Se requieren los recursos presupuestados para poder cubrir los compromisos de contratos que están vigentes, así como para poder renovar licencias de software de uso y adquirir varias licencias solicitadas por unidades usuarias, con el propósito de que se cumpla con la Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos. Adicionalmente se requiere adquirir kits de licencias debido a que la institución pretende ampliar la cantidad de funcionarios que van a realizar teletrabajo se requiere la adquisición de infraestructura para brindar conexión a la plataforma tecnológica institucional brindando las seguridades necesarias para proteger los servicios críticos institucionales, entre otros.</p>		I, II y III Trimestre	
A.T.I. 101.03.03			

**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS**

**JUSTIFICACIONES DIRECCION FINANCIERA
101.04.01
AÑO 2021**

SUBPARTIDA		Periodo de ejecución	Monto Subpartida
1.04.02	SERVICIOS JURÍDICOS		181.368.000,00
	Para la contratación de Servicios Profesionales de Abogados Externos para el Cobro Judicial de Boletas de Citación de Tránsito firmes, además para el pago de gastos referentes al juez ejecutor y para el pago de certificaciones registrales.	I, II y III Trimestre	
1.04.03	SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA		44.000.000,00
	Para el pago de peritajes o avalúos relacionados con la contratación de Servicios Profesionales de Abogados Externos para el Cobro Judicial de Boletas de Citación de Tránsito firmes.	I, II y III Trimestre	
1.04.04	SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES		13.200.000,00
	Se requiere la contratación de una empresa física o jurídica que realice la Auditoría Externa a los Estados Financieros del período 2019-2020. Además incluye los recursos necesarios para la contratación de un estudio de Auditoría Financiera orientada a la identificación de riesgos de fraude. Incluye también recursos para la contratación de servicios externos para efectuar la conciliación de las cuentas líquidas con el superávit presupuestario.	I, II y III Trimestre	
DIRECCION FINANCIERA 101.04.01			

**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS**

JUSTIFICACIONES ADMINISTRACIÓN DE LOGÍSTICA

101.05.01

AÑO 2021

SUBPARTIDA		Periodo de ejecución	Monto Subpartida
1.03.01	INFORMACIÓN		5.354.740,00
	Se presupuestan recursos para llevar a cabo la publicación que debe hacer la Unidad de Donaciones y Remate de Vehículos Detenidos en el diario oficial La Gaceta, para que el dueño registral haga valer sus derechos sobre los vehículos detenidos por multa fija, antes de su donación o remate.	I, II y III Trimestre	
2.01.01	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		128.760,00
	Compra de 30 desengrasante	I, II y III Trimestre	
2.01.02	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES		1.000.000,00
	100 protectores solares para la piel.	I, II y III Trimestre	
2.01.99	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS		2.092.452,00
	300 repelentes para protección de picaduras de insectos.	I, II y III Trimestre	
2.03.99	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN		968.565,00
	Compra de 1000 pliegos Lijas para limpieza de carrocerías.	I, II y III Trimestre	
2.99.05	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA		566.500,00
	300 paños para la limpieza de los vehículos.	I, II y III Trimestre	
2.99.06	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD		2.268.320,00
	Compra de 40 guantes anti-cortes, 24 mangas de protección brazos, 10 mascarillas protección líquidos peligrosos, 12 zapatos de seguridad, 20 cinturones y 20 anteojos.	I, II y III Trimestre	
5.01.01	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN		187.918,00
	Compra de 2 Mototool inalámbrica.	I, II y III Trimestre	
ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA 101.05.01			

**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS**

JUSTIFICACIONES DEPTO. GESTION Y DESARROLLO HUMANO

101.05.02

AÑO 2021

SUBPARTIDA		Periodo de ejecución	Monto Subpartida
1.02.99	OTROS SERVICIOS BÁSICOS		155.000,00
	Contratación de recolección de desechos Bio peligrosos y compra de contenedores para objetos punzocortantes, así como bolsas grandes para los basureros de recolección de bio infecciosos, los anterior en cumplimiento a la normativa del Ministerio de Salud.	I, II y III Trimestre	
2.01.02	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES		3.515.000,00
	Compra de medicamentos que se utilizan en la prevención y tratamientos de enfermedades que se atienden en el consultorio Médico Institucional ya que estos no están contemplados en el LOM (Lista oficial de medicamentos de la Caja Costarricense de Seguro Social). Tales como desinflamatorios, antigripales, antibióticos, mucolíticos, antiespasmódicos, analgésicos u otro medicamento que se requiera por situaciones de salud.	I, II y III Trimestre	
2.01.99	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS		21.490,00
	Recarga anual del tanque de oxígeno para atender una eventual emergencia así como cumplir con la norma establecida por el Instituto Nacional Seguro.	I, II y III Trimestre	
2.99.01	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO		902.025,00
	Se requiere realizar la compra de suministros ergonómicos (descanza pies, base para monitor entre otros, que surja como el resultado de los estudios realizados en el área de salud ocupacional.	I, II y III Trimestre	
2.99.02	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICOS, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN		444.400,00
	El consultorio médico requiere de la compra de material médico como los son guantes hipoalergénicos de nitrilo libres de látex, respirador, mascarillas, entre otros.	I, II y III Trimestre	
2.99.03	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		114.600,00
	Se requiere la compra de papelería y formulario de incapacidades, recetas médicas, ordenes de rayos x , exámenes de laboratorio del Sistema de atención médica, además de toallas secas de papel para mano, interfoliadas: toallas desechables de papel para manos, que salgan una a una, material altamente absorbente que no produzca goteo, toallas de color a escoger por la institución.	I, II y III Trimestre	
2.99.05	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA		244.800,00
	Compra de jabón para líquido antibacterial para manos, para poder desarrollar todas las actividades de consulta cotidiana y alcanzar los objetivos propuestos.	I, II y III Trimestre	
5.01.04	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA		1.055.000,00
	Se requiere para la adquisición de sillas ergonómicas para casos especiales de a cuerdo a estudios que se realicen por padecimientos que pueden presentar los funcionarios.	I, II y III Trimestre	
GESTION Y DESARROLLO HUMANO 101.05.02			

**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS**

**JUSTIFICACIONES DE PLATAFORMA DE SERVICIOS
101.05.03.01
AÑO 2021**

SUBPARTIDA		Periodo de ejecución	Monto Subpartida
2.99.01	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO		817.367,00
	Para la sustitución de los sellos que se usan en las ventanillas, que son utilizados para la recepción de documentos presentados por los usuarios, además para la compra de cintas para los relojes marcadores ubicados en las ventanillas que se utilizan para consignar en los documentos la hora y el día de recepción, y otros.	I, II y III Trimestre	
UNIDAD PLATAFORMA DE SERVICIOS 101.05.03.01			

**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS**

**JUSTIFICACIONES UNIDAD REGISTRO DE MULTAS Y ACCIDENTES
101.05.03.02
AÑO 2021**

SUBPARTIDA		Periodo de ejecución	Monto Subpartida
1.04.06	SERVICIOS GENERALES		2.531.250,00
	Se requiere de éste monto para la contratación de Servicios Profesionales para realizar la revisión, acomodo, y archivo de boletas de citación, debido a la necesidad de mantener de forma ordenada y custodiada las boletas confeccionadas por los oficiales de tránsito de la DGPT, tanto de multa fija como accidentes de tránsito.	I, II y III Trimestre	
2.99.03	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		8.389.467,00
	De acuerdo a nuestro inventario, se requiere la compra anual, de formularios de boletas de citación, partes oficiales ambiente, partes oficiales usuario/vehículo y plantillas para planos, para aquellos oficiales de tránsito que no utilizan equipo móvil o eventualmente deben utilizar formulario. Esto de acuerdo al movimiento de estos formularios en años anteriores, así como mantener el mínimo de stock necesario en cajas de cartón para el archivo de boletas de citación.	I, II y III Trimestre	
5.01.04	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA		724.416,00
	Se requiere la compra de sillas ergonómicas para 4 funcionarios que no cuentan con las condiciones establecidas y necesarias de ergonomía y con el propósito de lograr una eficiente labor en los funcionarios de la Unidad.	I, II y III Trimestre	
UNIDAD REGISTRO DE MULTAS 101.05.03.02			

**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS**

**JUSTIFICACIONES UNIDAD DE IMPUGNACIONES DE BOLETAS DE CITACIÓN
101.05.03.04
AÑO 2021**

SUBPARTIDA		Periodo de ejecución	Monto Subpartida
2.01.02	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES		1.634.084,00
	Para la compra de bloqueadores solares, necesarios para brindar protección a los funcionarios que debido a sus funciones, se encuentran expuestos a los rayos solares diariamente en los depósitos de las Regionales de Impugnaciones que cuenta con Vehículos Detenidos del Cosevi. Para la compra de Alcohol en Gel, para los funcionarios, por las condiciones ambientales en la que se encuentra los Vehículos Detenidos en los Depositos, mismas funciones asignadas hacen contacto directo con los vehiculos en donde tiene un mayor porcentaje de microbios y otros organismos que afecta la salud de los funcionarios.	I, II y III Trimestre	
2.01.99	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS		418.800,00
	Para la compra de repelentes contra insectos, necesarios para brindar protección a los funcionarios que debido a sus funciones, al lugar y las condiciones donde se encuentran ubicados los depósitos de Vehículos Detenidos del Cosevi, se encuentran expuestos a diferentes tipos de insectos y mosquitos perjudiciales para la salud.	I, II y III Trimestre	
2.99.05	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA		996.960,00
	Para la compra de Paños (Microfibras) para limpieza de piezas de los vehículos en el proceso de Inventario Identificación de los vehículos. Para la compra de betún liquido, esto con el fin de enumerar las motocicletas y vehículos en los depósitos de la region metropolitana y alrededor del país, para tener un inventario parcial e identificar los vehículos, esto mientras se concreta el proyecto del nuevo sistema de marcaje e inventario con marchamos de seguridad. Para la compra de Jabón Liquido, para los funcionarios, por las condiciones ambientales en la que se encuentra los Vehiculos Detenidos en los Depositos de las Regionales, mismas funciones asignadas hacen contacto directo con los vehiculos en donde tiene un mayor porcentaje de microbios y otros organismos que afecta la salud de los funcionarios.	I, II y III Trimestre	
2.99.06	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD		586.132,00
	Compra de zapatos de seguridad con punta de acero y suela de tipo anti corte indicados por las normas de salud ocupacional para proteger ante la caída de algun material en los pies; guantes, jackets y capas, fajas lumbares, polainas; para la manipulacion durante la movilizacion de motos, lentes para proteger del sol, particulas de polvo, entre otros materiales de seguridad u otro objeto que se desprenda del vehiculo y otros utiles de seguridad para el mantentimiento de los depositos de vehiculos detenidos del COSEVI. Este rubro se utilizará para reponer los materiales gastados o dañados debido al uso.	I, II y III Trimestre	
5.01.04	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA		13.759.366,00
	Archivo Movil: Se requiere la adquisición de los archivos Movil para las siguientes Regionales del País como los son Limón, Perez Zeledón y Cartago, con la finalidad de optimizar los espacios y las labores de los funcionarios. Ademas de resguardar y contar con una custodia de dicha información que requiere mayor seguridad como los expendientes y control de los mismos.	I, II y III Trimestre	
UNIDAD DE IMPUGNACIONES DE BOLETAS 101.05.03.03			

**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS**

JUSTIFICACIONES UNIDAD DE CUSTODIA DE PLACAS Y VEHÍCULOS DETENIDOS

101.05.03.04

AÑO 2021

SUBPARTIDA		Periodo de ejecución	Monto Subpartida
2.01.02	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES		1.861.484,00
	Para la compra de bloqueadores solares, necesarios para brindar protección a los funcionarios que debido a sus funciones, se encuentran expuestos a los rayos solares diariamente en los depósitos de Vehículos Detenidos del Cosevi. Para la compra de Alcohol en Gel, para los funcionarios, por las condiciones ambientales en la que se encuentra los Vehículos Detenidos en los Depositos, mismas funciones asignadas hacen contacto directo con los vehículos en donde tiene un mayor porcentaje de microbios y otros organismos que afecta la salud de los funcionarios.	I, II y III Trimestre	
2.01.99	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS		230.340,00
	Para la compra de repelentes contra insectos, necesarios para brindar protección a los funcionarios que debido a sus funciones, al lugar y las condiciones donde se encuentran ubicados los depósitos de Vehículos Detenidos del Cosevi, se encuentran expuestos a diferentes tipos de insectos y mosquitos perjudiciales para la salud.	I, II y III Trimestre	
2.04.01	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS		719.398,00
	Compra de herramientas como : Eslingas de mayor dimensión con ajustes necesarias para el traslado de los vehículos y motocicletas, mismas que va a utilizarse en la Araña, con la finalidad de trasladarlos desde los Depósitos de las Regionales a la Guácima. Asi mismo se requiere llevar a cabo la compra de herramientas varias como : Cadenas de eslabones de alta resistencia, con capacidad de carga 5250 a 7000 KG de 8mts, por cuanto se deben de realizar traslados de equipos de cargas, vehículos detenidos, y asi evitar riesgos como caída de la carga por ausencia de seguridad, iclusuo evitar un posible deslizamiento de la carga.	I, II y III Trimestre	
2.99.05	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA		785.480,00
	Para la compra de Paños (Microfibras) para limpieza de piezas de los vehículos en el proceso de Inventario Identificación de los mismos. Para la compra de betún liquido, esto con el fin de enumerar las motocicletas y vehículos en los depósitos de la region metropolitana y alrededor del país, para tener un inventario parcial e identificar los vehículos, esto mientras se concreta el proyecto del nuevo sistema de marcaje e inventario con marchamos de seguridad. Para la compra de Jabón Liquido, para los funcionarios, por las condiciones ambientales en la que se encuentra los Vehículos Detenidos en los Depositos, mismas funciones asignadas hacen contacto directo con los vehiculos en donde tiene un mayor porcentaje de microbios y otros organismos que afecta la salud de los funcionarios.	I, II y III Trimestre	
2.99.06	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD		1.245.539,00
	Compra de zapatos de seguridad con punta de acero y suela de tipo anti corte indicados por las normas de salud ocupacional para proteger ante la caída de algun material en los pies; guantes, jackets y capas, fajas lumbares, polainas; para la manipulacion durante la movilizacion de motos, lentes para proteger del sol, particulas de polvo, entre otros materiales de seguridad u otro objeto que se desprenda del vehículo y otros utiles de seguridad para el mantentimiento de los depositos de vehículos detenidos del COSEVI. Este rubro se utilizará para reponer los materiales gastados o dañados debido al uso.	I, II y III Trimestre	

**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS**

**JUSTIFICACIONES UNIDAD DE CUSTODIA DE PLACAS Y VEHÍCULOS DETENIDOS
101.05.03.04
AÑO 2021**

SUBPARTIDA		Periodo de ejecución	Monto Subpartida
5.01.01	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN		1.458.822,00
	Adquisición de Taladro Inalambrico y su equipo completo, en cumplimiento de sus funciones en los depositos de Vehículos Detenidos, se requieren para realizar trabajos menores para identificar VINES y otros que respecta a la Unidad de Placas y Vehículos Detenidos.	I, II y III Trimestre	
5.01.99	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO		2.346.960,00
	Adquirir un Equipo de Purificación de Aire, para la eliminación de Impurezas, Bacterias, Virus que trae consigo mismo las Placas Metalicas y ante la emergencia presentada por el COVID-19. Ya que dicha custodia no cuenta con la infraestructura adecuada para la ventilación, lo que expone la integridad de los colaboradores que acceda a la custodia de placas.	I, II y III Trimestre	
UNIDAD DE CUSTODIA DE PLACAS Y VEHICULOS 101.05.03.04			

**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS**

**JUSTIFICACIONES DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS
101.05.04
AÑO 2021**

SUBPARTIDA		Periodo de ejecución	Monto Subpartida
1.03.01	INFORMACIÓN		1.500.000,00
	Para publicar en el periodico oficial la Gaceta diversos documentos, como lo son el plan de compras, decretos y otros documentos que necesite la administración hacer de conocimiento público.	I, II y III Trimestre	
2.01.04	TINTAS, PINTURA Y DILUYENTES		49.557.219,00
	Para la compra de cartuchos de tintas y tonner para los diferentes equipos que tiene la Institución entodas las regionales a nivel nacional.	I, II y III Trimestre	
2.03.04	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO		488.160,00
	Para tener extensiones eléctricas, regletas y otros en stock, para uso de las unidades de la Institución.	I, II y III Trimestre	
2.04.02	REPUESTOS Y ACCESORIOS		23.194.041,00
	Para comprar tambores y Drum para los diferentes equipos de impresoras y fotocopiadoras de la Institución y tenerlos en stock.	I, II y III Trimestre	
2.99.01	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO		5.724.598,00
	Para la compra de materiales de oficina para las todas las oficinas de la Institución y sus regionales, así como para la compra y renovación de firmas digitales.	I, II y III Trimestre	
2.99.03	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		17.589.994,00
	Para compra de resmas de papel,sobres de manilla, papel higiénico, toallas de papel,etc, todo para uso institucional.	I, II y III Trimestre	
2.99.05	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA		2.505.364,00
	Para dotar a las oficinas de materiales de limpieza ya que el contrato de limpieza no incluye estos productos.	I, II y III Trimestre	
2.99.06	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD		124.500,00
	Para llevar a cabo la compra de artículos como guantes y anteojos entre otros para el personal de Adm. De Materiales y Admistración de Bienes, para el desarrollo de sus funciones.	I, II y III Trimestre	
2.99.99	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		225.588,00
	Para la compra de baterías para los controles remotos, alarmas de las cajas fuertes de la bodega y otros equipos de la Institución.	I, II y III Trimestre	
5.01.99	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO		330.000,00
	Para la compra de tres carritos tipo supermercado ya que los que hay están muy dañados y se necesitan para cuando las unidades retiran materiales de la bodega para transportarlos a las respectivas oficinas.	I, II y III Trimestre	
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS 101.05.04			

**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS**

**JUSTIFICACIONES DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
101.05.05
AÑO 2021**

SUBPARTIDA		Periodo de ejecución	Monto Subpartida
1.03.01	INFORMACIÓN		740.980,00
	Para el servicio de publicación e información a través de medios masivos de comunicación, cualquier asunto de carácter oficial tales como líneas telefónicas y otros.	I, II y III Trimestre	
1.03.03	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS		251.946,00
	Para la impresión y encuadernación de formularios o documentos de las diferentes Unidades del Departamento de Servicios Generales, y de las Direcciones que por el volumen de documentos, se tenga que contratar.	I, II y III Trimestre	
1.08.01	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES		144.182.559,00
	Para realizar trabajos de reparaciones, mantenimiento mejoras y acondicionamiento de edificios a nombre del Cosevi para cumplir con lo que indica el artículo 45 de la ley 8488 así mismo se presupuestan recursos para hacer frente al cumplimiento de la Ley Nacional de Emergencias y Prevención de Riesgo ¢2.000.000, también se incluyen recursos para el sistema de aspersores de incendio, accesos automáticos y remodelación de la Asesoría Legal.	I, II y III Trimestre	
1.08.03	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS		206.594.080,00
	Para los trabajos en las mejoras eléctricas, tales como sistemas eléctricos e iluminación en todas las oficinas y regionales que se encuentran en todo el territorio nacional a nombre del Cosevi o que estén dentro de convenios entre Cosevi, MOPT Municipalidades, u otras instituciones.	I, II y III Trimestre	
1.08.04	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN		12.158.086,00
	Mantenimiento preventivo tres veces al año para las plantas eléctricas e iluminación en todas las oficinas del COSEVI.	I, II y III Trimestre	
1.08.05	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE		44.730.979,00
	Para mantenimiento y reparación de los vehículos institucionales, debido a los daños que se presenten por el uso normal y constante al ser utilizados en las giras que realizan los funcionarios en todo el territorio nacional, lo anterior porque la garantía de los vehículos llega a su fin, por lo que se hace la previsión del caso. Además con la adquisición de nuevos vehículos electrónicos especial, el cual su costo en casos de reparación es más alto entre los que se encuentran la plataforma y las grúas.	I, II y III Trimestre	
1.08.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN		2.015.552,00
	Para las reparaciones de los equipos institucionales utilizados por la Unidad de Transportes, el personal de mantenimiento y mecánicos y otros necesarios para brindar los servicios a la institución.	I, II y III Trimestre	
1.08.07	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA		63.026.312,00
	Para el mantenimiento preventivo, correctivo de los sistemas de aires acondicionados en el COSEVI.	I, II y III Trimestre	
1.08.99	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS		503.889,00
	Para las reparaciones de los equipos institucionales utilizados por la Unidad de Transporte, el personal de mantenimiento y mecánicos y otros necesarios para brindar los servicios a la Institución.	I, II y III Trimestre	

**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS**

JUSTIFICACIONES DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

101.05.05

AÑO 2021

SUBPARTIDA		Periodo de ejecución	Monto Subpartida
2.01.01	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		9.496.278,00
	Para la compra de aceites, grasas y líquidos de frenos para el uso en los vehículos de la institución, entre otros.	I, II y III Trimestre	
2.01.02	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES		541.681,00
	Para la compra de protector solar para los funcionarios del departamento que por sus funciones deben realizar manejo y fiscalizaciones, asimismo, para el mantenimiento que realizan a la hora de llevar a cabo las chapeas o arreglos en temperaturas muy calientes.	I, II y III Trimestre	
2.01.04	TINTAS, PINTURA Y DILUYENTES		1.145.200,00
	Para la compra de pinturas almendra-Cosevi, gris, amarillo caterpillar, negra thinner, aguarrás, para darle mantenimiento a las oficinas que lo requieran, se usan los colores institucionales. Compra de cintas para el plotter, equipo que requiere tinta que no se encuentra en stop en el almacén central.	I, II y III Trimestre	
2.01.99	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS		2.051.220,00
	Para la compra de insecticidas, herbicidas, abono, repelentes que se requieren para el mantenimiento de las zonas verdes de las instalaciones del COSEVI, así como desengrasantes, pulidores, para la flotilla vehicular institucional.	I, II y III Trimestre	
2.03.01	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS		554.277,00
	Para adquisición de materiales necesarios para el mantenimiento del edificio principal e instalaciones del COSEVI. Por ejemplo láminas de zinc, perling, para reparar los techos de los pasillos exteriores, varillas para elaborar las tapas de las alcantarillas, canoas, bajantes, entre otros. Tomando también en cuenta todas las oficinas propiedad de Cosevi, en todo el territorio nacional. esto será adquirido mediante una contratación por demanda o bien por convenio marco.	I, II y III Trimestre	
2.03.02	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS		503.888,00
	Para adquisición de materiales necesarias para el mantenimiento del edificio e instalaciones del COSEVI, como cemento, cal, entre otros afines en todo el territorio nacional.	I, II y III Trimestre	
2.03.03	MADERA Y SUS DERIVADOS		836.455,00
	Para la adquisición de diferentes tipos de madera para el mantenimiento del edificio e instalaciones del COSEVI, y de aquellas instalaciones en donde se cuente con convenios para su uso, en este caso se mencionan las láminas de melamina para cambiar portateclados y escritorios, entre otros.	I, II y III Trimestre	
2.03.04	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO		2.712.805,00
	Para compra de materiales eléctricos para mantenimiento de edificios, e instalaciones del COSEVI, como fluorescentes, fotoceldas, tomas, breaker, plafones, centro de carga, interruptores termomagnéticos, cable diverso, tubería eléctrica entre otras para solventar las necesidades urgentes en la infraestructura a nivel nacional.	I, II y III Trimestre	

**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS**

**JUSTIFICACIONES DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
101.05.05
AÑO 2021**

SUBPARTIDA		Periodo de ejecución	Monto Subpartida
2.03.05	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO		342.644,00
	Para adquisición de materiales como celosías, vidrio y otros necesarias para el mantenimiento del edificio e instalaciones del COSEVI en todo el país. Se requiere el cambio de vidrios y celosías dañadas.	I, II y III Trimestre	
2.03.06	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICOS		365.824,00
	Para adquisición de materiales necesarias para el mantenimiento del edificio e instalaciones del COSEVI, plástico negro en los casos de que se requiera cubrir activos.	I, II y III Trimestre	
2.03.99	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN		1.707.146,00
	Para adquisición de materiales necesarias para el mantenimiento del edificio e instalaciones del COSEVI. Se requiere comprar cintas tapagoterías, llaves de chorro, manijas, entre otros.	I, II y III Trimestre	
2.04.01	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS		2.174.740,00
	Compra de varias herramientas más para que los funcionarios de mantenimiento y los mecánicos requieran para el mantenimiento y reparación de la flota vehicular y las instalaciones del COSEVI, herramientas para uso de los ingenieros necesarias para las labores.	I, II y III Trimestre	
2.04.02	REPUESTOS Y ACCESORIOS		34.840.096,00
	Compra de repuestos varios que se requieran para la reparación de las fotocopiadoras institucionales, reparación de los vehículos institucionales (filtros, escobillas, baterías), los cuales son reparados por los funcionarios técnicos mecánicos con que cuenta el departamento, reparación de equipo y maquinaria; Además para la compra de repuestos no cubiertos por el INS en caso de accidentes de tránsito y baterías para las plantas eléctricas. Compra para los repuestos de aires acondicionados y alarmas y otros equipos uso institucional. Compra de filtros, escobillas, fajas de alternadores, baterías, cinta para la impresora de carnet para permisos de conducir y llantas entre otros.	I, II y III Trimestre	
2.99.01	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO		1.140.406,00
	Compra de paquetes de resortes para empastes para el uso de todas las áreas del Cosevi que requieran se empaste algún documento oficial.	I, II y III Trimestre	
2.99.03	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		572.600,00
	Para compra de cartulina para empastes, cajas de cartón especiales para salvaguardar los documentos de la institución en el Archivo institucional, además para cancelar gastos de suscripción de los diversos periódicos nacionales. Impresión de formularios. Compra de paquetes de cartulina para empastes para todas áreas de Cosevi que lo requieran. Compra de folder de diferentes colores para elaboración de expedientes y resmas de papel adhesivo para etiquetar los materiales custodiados en el taller mecánico y de mantenimiento. Compra de tarjetas plásticas para la confección de los permisos de conducir. Compra de papel bond para el Plotter, ya que por el tamaño especial no se tiene en stop en el almacén central.	I, II y III Trimestre	
2.99.05	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA		4.580.800,00
	Se requiere la compra de jabón antibacterial para ser utilizados en los servicios sanitarios de la institución, para protección de la salud de los usuarios internos y externos ya que estos vienen a ser productos preventivos contra gérmenes y virus que pueden ocasionar diversas enfermedades, así como también para la compra de artículos necesarios para el aseo general y mantenimiento de la carrocería de la flota vehicular oficial, cera, shampoo, limpiador, bolsas plásticas, limpiador de llantas, desodorantes ambientales, paños de gamuza, y de micra fibra.	I, II y III Trimestre	
2.99.06	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD		1.763.363,00

**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS**

**JUSTIFICACIONES DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
101.05.05
AÑO 2021**

SUBPARTIDA	Periodo de ejecución	Monto Subpartida
Compra para cajas de guantes y mascarillas para el uso de los funcionarios del Archivo institucional para protegerse del polvo. Compra de zapatos de seguridad para los funcionarios del taller mecánico y mantenimiento. Cinta amarilla de prevención en los casos de que se tenga que poner para cerrar algún espacio para realizar trabajos de mantenimiento u en casos que se requiera cerrar calles dentro de la institución, o avisar de que no se puede pasar. Compra de lentes de seguridad antiempañantes, guantes anticorte, guantes para soldar, polainas, guantes de protección manga larga, careta de seguridad de rejillas con borde plástico.	I, II y III Trimestre	
2.99.99 OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		111.085,00
Compra de cajas de refuerzos para reforzar los documentos en el Archivo institucional, compra de carpetas manila, metros de tela pelón para el Archivo institucional, de materiales varios y otros como: baterías para los equipos audiovisuales, Además de tarjetas plásticas para la confección de permisos de manejo de vehículos oficiales. Se requiere la compra de baterías para los equipos como microfonos y audiovisuales utilizados en las actividades de capacitación charlas o eventos realizados en el Auditorio Institucional. Compra para dispositivos de peaje Quick pass.	I, II y III Trimestre	
5.01.01 MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN		4.861.436,00
Para la adquisición de maquinaria y equipo para las labores del taller mecánico con el fin de incrementar la capacidad de servicio que brindan los mecánicos para alargar la vida útil de la flotilla vehicular.	I, II y III Trimestre	
5.01.04 EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA		153.232.075,00
Para compra de aires acondicionados de aquellos que han presentado fin de la vida útil, y también que han requerido o requieren un alto costo en el mantenimiento, para realizar el cambio. Proyectándose para 5 sistemas en diferentes áreas.	I, II y III Trimestre	
5.02.01 EDIFICIOS		1.511.664,00
Se requiere el acondicionamiento del cubículo de la central telefónica para una mejor atención a los usuarios modo de recepción de información.	I, II y III Trimestre	
5.02.02 VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE		34.012.440,00
Para la construcción de calle externa en la nueva Unidad de Impugnaciones ubicada en Peréz Zeledón.	I, II y III Trimestre	
5.02.07 INSTALACIONES		78.698.144,00
Para la instalación de iluminación en los Depósitos de Vehículos Detenidos, ubicados en Corredores.	I, II y III Trimestre	
5.02.99 OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS		128.447.745,00
Para la construcción de tapias prefabricadas, caseta de seguridad, oficina y portones en los Depósitos de Vehículos Detenidos, ubicados en Corredores. Además, caseta de seguridad en la Guácima en Alajuela.	I, II y III Trimestre	
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES 101.05.05		

**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS**

JUSTIFICACIONES DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO

102.01.01

AÑO 2021

SUBPARTIDA	Periodo de ejecución	Monto Subpartida
1.08.99		216.172.528,00
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS		
Para el mantenimiento y reparación de otros equipos necesarios como son las máquinas para aplicar adhesivo bituminoso, máquinas sopladoras, martillos rompedores y retroreflectómetros.	I, II y III Trimestre	
2.01.04		119.955.440,00
TINTAS, PINTURA Y DILUYENTES		
Se requiere la compra de pintura blanca en agua para predemarcación y pintura base solvente amarilla y blanca para carretera, de tal forma que se pueda contar con ellos a inicios de año, ya que los tramos a intervenir están programados para iniciar en el mes de febrero. Y se requiere pintura base agua para la predemarcación e imprimante como base de pintura termoplástica, necesarios para la demarcación de los pasos peatonales.	I, II y III Trimestre	
2.01.99		396.000,00
OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS		
La pintura en spray es necesaria para que el ingeniero le marque a los miembros de cuadrilla los sitios exactos de ubicación de las señales verticales, así como del inicio y fin de zonas de adelantamiento, de forma similar se marca la ubicación de los captales.	I, II y III Trimestre	
2.03.01		27.844.080,00
MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS		
Para la colocación de las señales verticales es imprescindible contar con postes de hierro galvanizado (tubo estructural).	I, II y III Trimestre	
2.03.02		4.183.960,00
MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS		
Para la colocación de las señales verticales es imprescindible contar con concreto premezclado para llevar a cabo el cimiento de la señal.	I, II y III Trimestre	
2.03.05		45.999.800,00
MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO		
Se requiere la compra de microesferas de vidrio, para incrementar los valores de retroreflectividad de la demarcación horizontal, especialmente en condiciones baja visibilidad, condiciones climáticas adversas, como conducción nocturna, lluvia, neblina, entre otras, de manera que los beneficios a nivel de visibilidad de la geometría de la ruta, serán óptimos para los conductores y usuarios. Adicionalmente en la meta demarcación de 40 pasos peatonales, se requiere también la compra de elemento cerámico para aumentar la retroreflectividad de la pintura durante horas nocturnas o en condiciones climáticas adversas. Sacos de 11 Kg de elemento cerámico para aplicar a la pintura termoplástica.	I, II y III Trimestre	
2.04.01		1.429.120,00
HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS		
Se requiere la compra de sierras caladoras, engrasadoras Industrial, máquinas tronzadora para corte de metal, mazos de hule, juegos de sierra para caladora, niveles de aluminio, martillos, discos para corte de metal de varios tamaños y niveles; las sierras y repuestos para actividades de elaboración de moldes de señales verticales, las engrasadoras y grasa para mantenimiento de equipos utilizados en el proyecto, las máquinas tronzadora para cortar el tubo cuadrado de las señales, los mazos de hule y martillos para el trabajo de ensamblaje de señales verticales y los diferentes discos para cortar tubo.	I, II y III Trimestre	
2.99.03		21.621.600,00
PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		
Para la elaboración de las señales verticales reglamentarias es fundamental contar con papel reflectivo que cumpla con la normativa vigente y que permita que en condiciones nocturnas, los vehículos al iluminar la plantilla, puedan leer lo que indica la señal	I, II y III Trimestre	
2.99.06		69.678.750,00
ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD		

**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS**

**JUSTIFICACIONES DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO
102.01.01
AÑO 2021**

SUBPARTIDA		Periodo de ejecución	Monto Subpartida
Los captaluces son requeridos para aumentar la visibilidad de la carretera en condiciones climáticas adversas y durante la noche, de manera que los beneficios a nivel de visibilidad de la geometría de la ruta, serán óptimos para los conductores.		I, II y III Trimestre	
5.01.01	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN		289.960,00
Se requiere la compra de hidrolavadora para darle mantenimiento y limpieza adecuada a los diferentes equipos, en especial a los equipos de demarcación.		I, II y III Trimestre	
5.02.02	VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE		2.324.494.260,00
Demarcación y señalamiento de 84 estudios: Para la contratación de una empresa privada, para la Demarcación horizontal y vertical como resultado de 84 estudios realizados en la Gran Área Metropolitana (San José, Alajuela, Heredia y Cartago), con el fin de contribuir al mejoramiento de la seguridad vial de los usuarios de las vías.		I, II y III Trimestre	
Separadores en 14 giros izquierdos no permitidos: Para la contratación de empresa privada para la demarcación horizontal y colocación de separadores físicos en 14 giros izquierdos no permitidos en el Gran Área Metropolitana, con el fin de mejorar la circulación vehicular, mediante el reforzamiento de la demarcación horizontal de prohibición de giro izquierdo, con la colocación de elementos separadores (topes) que impidan la realización de la maniobra de giro izquierdo en sitios donde ya la demarcación lo prohíba, dentro del Gran Área Metropolitana y en rutas con altos índices de accidentalidad y de alto flujo vehicular.		I, II y III Trimestre	
Dotación de sistemas fotovoltaicos en 167 sistemas de semáforos: Para la contratación de una empresa encargada de la dotación y puesta en operación de sistemas fotovoltaicos a 167 sistemas de semáforos en el año 2021 (Grupo 2). Esto para mejorar la seguridad vial de los usuarios en los cruces semaforizados, mediante sistemas que garanticen su funcionamiento en caso de interrupción del servicio eléctrico público y a la vez hacer uso de energías "limpias" o "verdes" que disminuyan la "huella de carbono". El proyecto general comprende la dotación de sistemas fotovoltaicos a 833 sistemas de semáforos a nivel nacional en un periodo de cinco años (2020 a 2024), por un total de ₡7.329.691.175,27.		I, II y III Trimestre	
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA DE TRANSITO 102.01.01			

**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS**

**JUSTIFICACIONES DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA DE TRÁNSITO
102.02.01
AÑO 2021**

SUBPARTIDA		Periodo de ejecución	Monto Subpartida
1.03.03	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS		4.023.360,00
	Los recursos se requieren para la compra de inventarios de motocicletas detenidas, formularios para informes a la autoridad judicial, y libros de entrada y salida de motocicletas detenidas, todos con la finalidad de llevar un registro de resultados de aplicar los diferentes controles policiales generales con énfasis en motocicletas en los días, horas y lugares de mayor ocurrencia de accidentes fatales. Esto contribuye con mejorar la seguridad vial de los usuarios de las vías públicas del país.	I, II y III Trimestre	
1.04.06	SERVICIOS GENERALES		3.816.792,00
	Los recursos se requieren para realizar el mantenimiento y recarga de los extintores que son utilizados en las unidades policiales, así como, los que se encuentran ubicados en las instalaciones y delegaciones en todo el país, la cual se realiza una vez al año y así cumplir con la Norma 10 de NFPA sobre los extintores contra incendios y los que se requiere como requisitos de la norma 101 sobre protección de Seguridad Humana de NFPA y así avalado por el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.	I, II y III Trimestre	
1.04.99	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		9.778.800,00
	Los recursos son asignados con el fin de contratar los servicios para la trazabilidad o comprobación por medio de una certificación para los alcohosensores, radares, sonómetros, calibradores de sonómetros, analizadores, opacímetros. Lo anterior, con el fin de asegurar que los equipos se encuentren en perfecto estado de funcionamiento, y así que los funcionarios que realizan los diferentes operativos de "Control de límites de velocidad con radar" y "Detección de conductores en estado de ebriedad en las vías públicas" y otros más que se realizan como parte del proyecto, cuenten con sus equipos en óptimas condiciones, conllevando con ello la realización efectiva de las pruebas estipuladas en la Legislación de Tránsito vigente. Con estos equipos certificados, se podrá remitir la información a las Autoridades Judiciales competentes, contando con el respaldo legal para el cumplimiento de la labor policial.	I, II y III Trimestre	
1.08.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN		56.889.624,00
	Los recursos solicitados en esta subpartida se requieren para dar contenido al contrato de mantenimiento de los equipos de radiocomunicación de la Dirección General de Policía de Tránsito, equipo necesario para poder desarrollar los controles policiales programados en el Programa: "Articular, integrar y unificar las acciones de seguridad vial en el país, con el propósito de garantizar la calidad en la prestación de los servicios a la población".. Se requiere realizar el mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de video como las cámaras de video utilizadas en los diferentes controles policiales que se realizan en todo el país con el fin de dar cumplimiento con la meta. Así mismo, se requiere el mantenimiento para las body cam (en lo que no aplica la garantía) y las cámaras con que cuentan los vehículos oficiales, que se utilizan en el trabajo diario que permiten obtener información de respaldo para las diferentes situaciones que enfrentan los oficiales en carretera. La misma situación se presenta con las cámaras que actualmente se encuentran instaladas en los diferentes vehículos, las cuales se requiere que se encuentren en perfecto estado de funcionamiento, dado que dichos videos son utilizados como prueba en las situaciones que se presentan diariamente en carretera. Lo anterior, por cuanto se requiere que los equipos se encuentren en óptimas condiciones para realizar las labores con mayor eficiencia, llevar los controles, informes estadísticos y enlaces de comunicación.	I, II y III Trimestre	

**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS**

JUSTIFICACIONES DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA DE TRÁNSITO

102.02.01

AÑO 2021

SUBPARTIDA		Periodo de ejecución	Monto Subpartida
1.08.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN		14.310.141,00
	Para el mantenimiento del equipo Hand Held, indispensables para la realización de las labores de los oficiales de tránsito en carretera, para poder desarrollar la meta de 2.841 controles policiales en factores de riesgo de seguridad vial y con mayor énfasis en motocicletas, en los días, horas y lugares de mayor ocurrencia de accidentes fatales.	I, II y III Trimestre	
1.08.99	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS		44.738.680,00
	Estos recursos son requeridos para contratar los servicios de mantenimiento, reparación, limpieza y calibración de alcohosensores, radares, sonómetros, calibradores de sonómetros, analizadores, opacímetros. Lo anterior, con el fin de que los funcionarios que realizan los diferentes controles policiales como "Control de límites de velocidad con radar" y "Detección de conductores ebrios en las vías públicas" y en otros factores de riesgo, cuenten con sus equipos en óptimas condiciones de uso. Con estos equipos calibrados y con el mantenimiento adecuado, se podrá remitir la información necesaria a la instancia competente que lo así lo requiera.	I, II y III Trimestre	
2.01.02	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES		70.287.360,00
	Se requiere la compra de bloqueadores solares, labiales y faciales, para la protección de los Oficiales de Tránsito, que participarán en el proyecto: "Articular, integrar y unificar las acciones de seguridad vial en el país, con el propósito de garantizar la calidad en la prestación de los servicios a la población".., dada su continua exposición a los rayos solares y el consiguiente peligro de padecer cancer de piel, debido a la alta incidencia de los rayos ultravioleta.	I, II y III Trimestre	
2.01.04	TINTAS, PINTURA Y DILUYENTES		8.081.128,00
	Se requieren los recursos de esta subpartida, con el fin de adquirir cartuchos de tinta y toner para las impresoras, y fotocopadoras, adquiridos con fondos del COSEVI, necesarios para la elaboración, recepción y envío de informes y documentos relacionados con el programa "Articular, integrar y unificar las acciones de seguridad vial en el país, con el propósito de garantizar la calidad en la prestación de los servicios a la población".. Además, es indispensable adquirir cartuchos de tinta, que utilizarán los radares láser comprados con fondos del COSEVI, para la impresión de fotografías utilizadas como prueba técnica que será presentada ante las Autoridades Judiciales.	I, II y III Trimestre	
2.03.04	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO		2.769.360,00
	Se requiere la compra de discos duros externos con el fin de respaldar digitalmente la información de las diferentes Regionales, así como de información de la Dirección, y su transferencia digital por medio de correos electrónicos y otros medios, con el fin de agilizar y hacer más eficiente el traslado de la información en caso de que sea necesario. Además, se debe garantizar un perfecto canal de comunicación, respaldo de la información que se utiliza para evaluar los rendimientos de las acciones que respaldan el proyecto COSEVI de la DGPT.	I, II y III Trimestre	

**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS**

**JUSTIFICACIONES DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA DE TRÁNSITO
102.02.01
AÑO 2021**

SUBPARTIDA		Periodo de ejecución	Monto Subpartida
2.04.02	REPUESTOS Y ACCESORIOS		345.231.253,00
<p>Los recursos se requieren para la compra de baterías, llantas y filtros, con la finalidad de mantener en óptimas condiciones de funcionamiento y uso de las diferentes unidades, motocicletas policiales, pick ups, plataformas, vehículos para traslado de detenidos, montacargas, entre otros, con que cuenta la Dirección General de Policía de Tránsito, para implementar los controles policiales programados. También para pagar los compromisos que se generen en el año 2020 por la adquisición de los mismos insumos por posibles retrasos en entrega durante ese periodo, generados por la situación de la pandemia COVIT-19.</p> <p>Por otra parte, la compra de lapiceros que utilizan los hand held para su óptimo funcionamiento. También se requiere la compra de baterías para radios walkie talkie, equipos básicos para la comunicación de los oficiales de tránsito, así como baterías recargables para impresoras de alcohosensores, los cuales son indispensables en los operativos que se realizan a nivel nacional por control de alcohol.</p> <p>Por último, se requiere adquirir unidades de imagen para las impresoras compradas con fondos del COSEVI, necesarios para el buen funcionamiento de las impresoras utilizadas para la elaboración, recepción y envío de informes y documentos relacionados con la meta y objetivo formulado.</p>		I, II y III Trimestre	
2.99.01	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO		3.220.800,00
<p>Se requiere la compra de protectores de pantalla para hand held, con el fin de resguardar de daños a las pantallas de dichos equipos y alargar con esto su vida útil.</p> <p>Por otra parte, se requiere la compra de cinta plástica rotuladas con la leyenda Policía de Tránsito; para llevar a cabo los controles policiales programados u otras actividades que desarrollan los oficiales de tránsito, en las rutas de alto riesgo, en pro de la disminución de muertes por accidentes de tránsito en carretera, que están programados en el proyecto: "Articular, integrar y unificar las acciones de seguridad vial en el país, con el propósito de garantizar la calidad en la prestación de los servicios a la población".</p>		I, II y III Trimestre	
2.99.03	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		11.165.545,00
<p>Se requiere la comprar de rollos de papel térmico para los cinemómetros, rollos de papel para Hand Held, así como papel bond 20, que se utiliza para la impresión de los diferentes documentos oficiales que se tienen que remitir al Consejo de Seguridad y otras instituciones que solicitan información sobre el proyecto: "Articular, integrar y unificar las acciones de seguridad vial en el país, con el propósito de garantizar la calidad en la prestación de los servicios a la población".</p>		I, II y III Trimestre	

**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS**

JUSTIFICACIONES DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA DE TRÁNSITO

102.02.01

AÑO 2021

SUBPARTIDA		Periodo de ejecución	Monto Subpartida
2.99.06	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD		696.116.000,00
<p>Los recursos financieros se requieren para la compra de los siguientes implementos: Barricadas, linternas de seguridad, conos plásticos reflectivos, balizas de seguridad, rodilleras, coderas, así como chalecos antibalas, que son utilizados por los oficiales de tránsito en el desempeño de sus funciones, facilitando con ello la labor en carretera, además de que la mayoría de ellos, son dispositivos de seguridad que protegen la integridad física de los oficiales de tránsito cuando están realizando los diferentes controles policiales.</p> <p>En el caso de los chalecos balísticos, es importante indicar que a la fecha hay cadetes que se encuentran en proceso de formación en la Escuela de Capacitación. Asimismo, se debe tener en cuenta que los oficiales de tránsito están en la obligación de realizar su trabajo en carretera con el chaleco antibalas no pueden salir sin el, por lo que se requieren para cuando los cadetes se graduen. A la fecha se dispone de unos pocos chalecos que se encuentran custodiados por la Armería Institucional, pero dichos chalecos están prontos a vencer por lo que se requiere la compra. Por parte del MOPT se van a contratar más oficiales de tránsito, a la fecha se desconoce la cantidad y en virtud de las razones expuestas anteriormente se requiere de una compra como la que se está gestionando. Para finalizar, se debe tomar en cuenta que en caso de que los oficiales sufran de algún accidente o percance, no necesariamente su chaleco balístico les va a funcionar por lo que se requiere hacer un cambio inmediato para lo que se requiere mantener un stock de inventario que nos permita realizar la sustitución inmediata, evitando así posibles demandas laborales, tanto contra el COSEVI como el MOPT.</p>		I, II y III Trimestre	
2.99.07	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR		4.332.240,00
<p>Se requiere efectuar la compra de botellas reutilizables para los oficiales de tránsito, con el fin de transportar o líquidos hidratantes y con ello minimizar las afectaciones a las que se encuentran expuestos producto de los cambios climáticos, lo que va a coadyuvar con el cumplimiento de la meta.</p>		I, II y III Trimestre	
2.99.99	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		1.479.850,00
<p>Se requiere efectuar la compra de baterías tipo AA recargables con su respectivo cargador, así como baterías AA alcalinas recargables, con el fin de que sean utilizadas en los diferentes equipos, lo que va a coadyuvar con el cumplimiento de la meta.</p>		I, II y III Trimestre	
5.01.03	EQUIPO DE COMUNICACIÓN		110.999.944,00
<p>Se requiere realizar la adquisición cámaras corporales (body cams), equipo indispensable como respaldo y evidencia de la actuación de los oficiales de tránsito en el desempeño de las funciones relacionadas con la meta establecida. Dichas evidencias pueden ser fundamentales como medio probatorio ante las autoridades judiciales competentes, así como las autoridades administrativas de Cosevi. Es importante indicar que las multas con firmeza (seguridad y transparencia que brinda una cámara para cada uno de los oficiales de tránsito), se traducen en control efectivo de la norma y de acuerdo con la evidencia científica, en reducción de muertes en carretera.</p> <p>Por otra parte, es necesaria la compra de radio bases, fuentes de poder y antenas parabólicas con el fin de que se mejore la comunicación a nivel nacional y así poder dar un mejor servicio a los usuarios, evitando así que se dejen situaciones presentadas en carretera sin atender por un tema de comunicación.</p>		I, II y III Trimestre	

**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS**

**JUSTIFICACIONES DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA DE TRÁNSITO
102.02.01
AÑO 2021**

SUBPARTIDA		Periodo de ejecución	Monto Subpartida
5.01.05	EQUIPO DE COMPUTO		5.934.605,00
	Los recursos se requieren para la compra de impresoras láser para los diferentes departamentos y unidades de la Dirección General de la Policía de Tránsito, con el fin de contar con los insumos en la preparación de informes sobre controles realizados y boletas de citación formuladas, las cuales son remitidas por cada una de las Regionales, así como información sobre las muertes en carretera.	I, II y III Trimestre	
5.01.99	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO		53.295.792,00
	Con relación a los alcoholímetros infrarrojos, se hace necesaria su compra para disponer de medios eficientes, para la recolección de muestras, esto con el fin de obtener un respaldo evidencial de las pruebas, generado por cada uno de los alcoholímetros, los cuales ayudan con el cumplimiento de la meta y objetivo propuesto, específicamente en la ejecución de controles policiales sobre conducción bajo los efectos del alcohol.	I, II y III Trimestre	
DIRECCION GENERAL DE POLICIA DE TRANSITO 102.02.01			

**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS**

JUSTIFICACIONES DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN VIAL

102.03.01

AÑO 2021

SUBPARTIDA		Periodo de ejecución	Monto Subpartida
1.04.06	SERVICIOS GENERALES		317.304,00
	Se requiere de estos recursos para realizar una Contratación de servicio de carga de 58 extintores en la Dirección General de Educación Vial y regionales: en la DGEV- Paso Ancho y Regionales: Río Claro, Pérez Zeledón, Limón; Guápiles, Alajuela, San Ramón, San Carlos, Puntarenas, Liberia, Cartago y Nicoya, así como previsión acatando la Norma NFPA10 código INTE 21-01-02-96 del procedimiento para el mantenimiento y recarga de los mismos.	I, II y III Trimestre	
1.04.99	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		2.334.461,00
	Se requiere de estos recursos para atender la población sorda de Costa Rica, amparada en la ley 7600, el objetivo es pagar los servicios de un interprete en leasco y de esta manera poder realizar el curso en un lenguaje accesible para esta población.	I, II y III Trimestre	
1.08.07	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA		10.560.000,00
	Para gestionar un nuevo contrato de mantenimiento de aires acondicionados ya que el actual vence en noviembre de 2020, razón por la cual se debe gestionar uno nuevo para mantener los equipos en buen estado de funcionamiento.	I, II y III Trimestre	
2.01.02	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES		3.600.388,00
	Para atender la Directriz Presidencial N°073S-MTSS del 09 de marzo del 2020 y la alerta amarilla decretada en ocasión al aumento de casos confirmados por el Coronavirus (COVID 19), esta administración requiere contar con alcohol en gel para distribuirlos en las distintas sedes y áreas de la Dirección General de Educación Vial, lo anterior para la prevención e implementación de los protocolos de higiene y a su vez salvaguardar y proteger la salud y mitigar el impacto que pueda ocasionar algún contagio del COVID 19, por contacto con los usuarios y personal interno.	I, II y III Trimestre	
2.01.04	TINTAS, PINTURA Y DILUYENTES		7.955.200,00
	Se requiere para la compra de tintas y tonner para las impresoras que se están adquiriendo en este año 2020, por lo cual no se indica un modelo en específico, ya que las mismas se esperan adquirir a futuro.	I, II y III Trimestre	
2.04.02	REPUESTOS Y ACCESORIOS		16.405.000,00
	Se requiere de estos repuestos para dar mantenimiento a los equipos de proyección de las aulas de curso teórico, los mismos son fundamentales para la realización de los cursos ya que se utiliza tecnología multimedia como apoyo para los instructores que imparten las cursos. Compra de repuestos para los equipos contemplados en el contrato de mantenimiento de aires acondicionados, plantas eléctricas, impresoras, equipo de emisión de licencias, extintores, impresoras laser, y otros, los mismos se requieren para atender de manera oportuna a los equipos cuando se les realiza el mantenimiento correctivo, se establece el monto basado en el historial de consumo del año anterior, al igual que los tipos de repuestos requeridos en este año.	I, II y III Trimestre	

**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS**

JUSTIFICACIONES DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN VIAL

102.03.01

AÑO 2021

SUBPARTIDA		Periodo de ejecución	Monto Subpartida
2.99.01	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO		127.533.667,00
	Se requiere de estos artículos para la atención de las escuelas, kinders y otras instituciones educativas, el mismo sirve como material de apoyo para reforzar los contenidos impartidos en las diferentes charlas. Se requiere de estas cintas para la confección de licencias de conducir, por lo cual es un artículo de suma importancia para la institución. Que sean cintas a color genuinas marca Nisca YMCK03 (3BP) con capacidad para imprimir 250 licencias por rollo, de los materiales para la emisión de licencias según el contrato que esta vigente.	I, II y III Trimestre	
2.99.02	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICOS, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN		3.062.400,00
	Para atender la Directriz Presidencial N°073S-MTSS del 09 de marzo del 2020 y la alerta amarilla decretada en ocasión al aumento de casos confirmados por el Coronavirus (COVID 19), esta administración requiere contar con guantes de latex para distribuirlos en las distintas sedes y áreas de la Dirección General de Educación Vial, lo anterior para la prevención e implementación de los protocolos de higiene y a su vez salvaguardar y proteger la salud y mitigar el impacto que pueda ocasionar algún contagio del COVID 19, por contacto con los usuarios y personal interno.	I, II y III Trimestre	
2.99.03	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		25.242.157,00
	Estos corresponden a materiales didácticos que se utilizan en el proceso de aprendizaje que realiza el departamento de Educación Formal en las escuelas, kinders y centro educativos en general en los cantones de riesgo a intervenir en el año 2017: San José, Parque Infantil, Alajuela, Puntarenas, Pococi, San Carlos, Pérez Zeledón. Mismos que el COSEVI a determinado que debe reforzar para evitar muertes en carretera, esto mediante el uso de recursos para educar tanto a padres como niños en materia de seguridad y educación vial, todo esto se logra por medio de este tipo de materiales que se dejan en las escuelas y otros son entregados a los niños para que sus padres puedan guiarlos en este proceso y así aprendan todos las técnicas o métodos adecuados de aplicar la ley de tránsito. Compra de 1,000 resmas de papel de 75 grs. para impresoras y para fotocopidora, con el fin de poder atender a los usuarios y poder gestionar los procesos internos de manera adecuada dejando un debido respaldo impreso de la atención y tramites realizados por los usuarios en los procesos de emisión de licencias.	I, II y III Trimestre	
2.99.05	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA		442.288,00
	Para atender la Directriz Presidencial N°073S-MTSS del 09 de marzo del 2020 y la alerta amarilla decretada en ocasión al aumento de casos confirmados por el Coronavirus (COVID 19), esta administración requiere contar con jabon liquido para distribuirlo en las distintas sedes y áreas de la Dirección General de Educación Vial, lo anterior para la prevención e implementación de los protocolos de higiene y a su vez salvaguardar y proteger la salud y mitigar el impacto que pueda ocasionar algún contagio del COVID 19, por contacto con los usuarios y personal interno.	I, II y III Trimestre	
2.99.06	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD		7.012.500,00
	Se requiere de estos artículos para la atención de las escuelas, kinders y otras instituciones educativas, el mismo sirve como material de apoyo para reforzar los contenidos impartidos en las diferentes charlas.	I, II y III Trimestre	

**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS**

JUSTIFICACIONES DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN VIAL

102.03.01

AÑO 2021

SUBPARTIDA		Periodo de ejecución	Monto Subpartida
2.99.99	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		271.869.334,00
	<p>Compra e impresión de llaveros en material de hule, pulseras reflectivas, lapiceros serigrafiados y reglas serigrafiados, con el fin de dar soporte o complementar las charlas que se brindan en los cantones de alto riesgo: San José, Alajuela, Puntarenas, Pococí, Pérez Zeledón, San Carlos y así que cada niño se instruya en lo relacionado con la seguridad y educación vial.</p> <p>Se requiere de tarjetas PVC para la emisión de licencias de conducir, para la poder emitir las licencias de conducir que son la razón de ser de esta institución, por lo cual es de gran importancia dotar de estos recursos al departamento de acreditación de conductores.</p> <p>Se requiere de rollos de laminado de seguridad para las tarjetas PVC de licencias, para la poder emitir las licencias de conducir que son la razón de ser de esta institución, por lo cual es de gran importancia dotar de estos recursos al Departamento de Acreditación de Conductores.</p>	I, II y III Trimestre	
5.01.03	EQUIPO DE COMUNICACIÓN		3.537.164,00
	<p>Se requiere adquirir los parlantes, microfonos y video beam portables para impartir las charlas en los distintos centros educativos, la idea es contar con equipo multimedia de comunicación que permita un mejor desarrollo y aprendiza a traves de herramientas tecnologicas que estimulen los sentidos y permitan una charla mas profesional.</p>	I, II y III Trimestre	
5.01.04	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA		8.129.220,00
	<p>Se requiere de estos muebles para reemplazar las sillas de los laboratorios de pruebas teoricas, las actuales son tipo de oficina, sin embargo sufren muchos daños por el vandalismo y por el intenso y variado uso de las peronas, el objetivo es adquirir sillas fijas mas robustas que permitan su uso en mayor tiempo y no pongan en riesgo a las personas.</p>	I, II y III Trimestre	
5.01.05	EQUIPO DE COMPUTO		41.739.442,00
	<p>Se requiere adquirir impresoras termicas y hand held ya que los actuales estan obsoletos y se requiere modernizarlos para poder mejorar el software de evaluacion de pruebas practicas.</p>	I, II y III Trimestre	
5.99.03	BIENES INTANGIBLES		158.915.000,00
	<p>Se requiere el desarrollo e implementacion de una plataforma vitrual que permita realizar el curso teórico de manejo por medio de la red de internet, esto le permitirá a las personas que trabajan, poder acceder a los contenidos del cursos teórico de manera virtual, mejorando así el aprendizaje a través de los diferentes contenidos multimedia a brindar en dicha plataforma, esperando formar mejores conductores por medio de prácticas vituales, test y otros contenido que estarán a la mano de la persona que desea estudiar el curso de manejo.</p>	I, II y III Trimestre	
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION VIAL 102.03.01			

**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS**

JUSTIFICACIONES DIRECCIÓN DE PROYECTOS

102.04.01

AÑO 2021

SUBPARTIDA		Periodo de ejecución	Monto Subpartida
1.03.01	INFORMACIÓN		396.450.892,00
	Para la contratación del SINART, amparado en el convenio de cooperación que existe como agencia de publicidad, para la realización de pauta en diferentes medios de comunicación de las tres campañas de comunicación en seguridad vial, como parte, de la estrategia de corazones amarillos dirigida a los usuarios del sistema de tránsito a saber: Repauta de la campaña de movilidad y promoción del transporte público enfocado en temas de seguridad de uso del tren y del autobús integradas a la Seguridad Vial y Movilidad Segura, en formato digital y/o ATL, Brigada Vial en formato digital, El Chasis Sos vos en formato digital y/o ATL. Para la contratación de medios de comunicación que divulguen información de las empresas que se incorporan al Programa Empresas Seguras y se encuentran trabajando, como parte del reconocimiento a las mismas por su labor y el conocimiento del público en general.	I, II y III Trimestre	
1.03.03	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS		25.625,00
	Para la impresión de brochure informativos sobre el Programa de Atención a Víctimas, que será distribuido en los talleres de duelo con familiares de víctimas mortales y sobrevivientes en accidentes de tránsito, con la finalidad de dar a conocer el programa y las acciones que el mismo lleva a cabo.	I, II y III Trimestre	
1.04.03	SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA		347.101.920,00
	Contratación de una empresa que realice los siguientes estudios: 1- Levantamiento topográfico y estudio hidráulico, 2- conteo de usuarios de la vía y análisis de conflictos en seguridad vial, 3- Perfiles de movilidad y riesgo de peatones, ciclistas y motociclista y 4- Realización de una encuesta de origen y destino, para la mejora en la seguridad vial y la movilidad segura dentro de los distritos urbanos de Barranca, El Roble, Chacarita y Puntarenas (ciudad), del cantón de Puntarenas. Contratación de una empresa para la identificación de medidas de intervención y formulación de un plan estratégico de movilidad segura y sostenible en la ciudad de Pérez Zeledón y de una Auditoría de Seguridad Vial (ASV) en la ruta Nacional 2, del kilómetro 131 al 144 dentro del área de influencia del proyecto.	I, II y III Trimestre	
1.04.04	SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES		459.455.097,00
	También para la contratación de una persona física o jurídica que brinde los siguientes servicios: producciones audiovisuales de las campañas educativa animada para escolares, factores de riesgo para motociclistas y campaña de gravedad de las lesiones a causa de la velocidad. Evaluación post campañas, una vez que se concluya el tiempo en que se tiene programado que este al aire las 4 campanas de seguridad vial, con la finalidad de realizar la medición y el alcance de las mismas en los diferentes medios de comunicación, con base en la recomendación del informe de la Auditoría Interna. También para realizar las activaciones BTL en las zonas de Puntarenas, Pérez Zeledón, Pococí y San Carlos enfocadas a la visibilidad de usuarios vulnerables, en apoyo a las campañas de seguridad vial. Así como, para la realización de la actualización de los diseños gráficos de los libros educativos institucionales para incluir los temas de movilidad. Contratación del SINART mediante el convenio existente con la agencia de publicidad para que realice el manejo integrado de la redes sociales del Consejo de Seguridad Vial, desde la Dirección de Proyectos a nivel Nacional y/o Regional: 1. Generación de estrategias, 2. Generación de contenidos, 3. Publicación de contenidos, 4. Monitoreo y respuesta, 5. Pauta y 6. Reportes y evaluación.	I, II y III Trimestre	

**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS**

JUSTIFICACIONES DIRECCIÓN DE PROYECTOS

102.04.01

AÑO 2021

SUBPARTIDA		Periodo de ejecución	Monto Subpartida
2.03.06	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICOS		45.812,00
	Los recursos se requieren para la compra de 3 bidones (Pichingas) para el transporte de combustible diésel, para abastecer la planta eléctrica de la Unidad de Inspección Móvil del Cosevi, cuando se va realizar las actividades de concienciación sobre la Inspección Vehicular mediante actividades en carretera con la utilización de la Estación Móvil de Cosevi. (Zona Norte, Zona Caribe, Zona Pacifico Norte y Zona Sur).	I, II y III Trimestre	
2.99.03	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		112.986,00
	Se requiere la compra de 4 normas sobre temas relacionados con auditorias de sistemas de gestión calidad, seguridad ocupacional, carboneutralidad y organismos de certificación. (Norma INTE/ISO 19011:2018, Norma INTE/ISO 45001:2018, Norma INTE B5:2016 y la Norma INTE/ISO/IEC 17021:2015), que son necesarias para el proceso de licitación del servicio de IVE en el 2022.	I, II y III Trimestre	
2.99.06	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD		122.241,00
	Se necesita la compra de cajas de prefiltro para mascarillas, filtros para mascarilla (cartucho contra vapores y tapones auditivos, para reemplazar los implementos que se encuentren en mal estado producto del uso cotidiano, en salvaguarda de la salud ocupacional de los colaboradores que realizan visitas de fiscalización a las estaciones de RTV.	I, II y III Trimestre	
2.99.99	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		1.321.750,00
	Para la adquisición de placas de diferentes estilos y materiales, que se entregan a las empresas que participan en el Programa de Empresas Seguras.	I, II y III Trimestre	
5.02.02	VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE		55.935.000,00
	Para la contratación de una persona física o jurídica que realice el señalamiento horizontal y vertical en la ciclovía de 4km (4000 metros) de longitud continuos entre los distritos de Barranca (Escuela Colombari) y El Roble (frente a terminal de autobuses SJ-El Roble).	I, II y III Trimestre	
DIRECCION DE PROYECTOS 102.04.01			